ECONOMIST&JURIST

Eva Rodríguez Quejido
Abogada multidisciplinar especialista en procesal y
Fundadora de Iunne Abogados.

Oposición a la demanda de desahucio basada en la carencia de título para demandar.

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 09-05-2022
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / Contrato de arrendamiento urbano / Contratos celebrados con la LAU de 1994 / **Contratos de vivienda**
- Número: 13911
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: ARRENDAMIENTO URBANO DE VIVIENDA, DESAHUCIO

Documentos originales presentados

- 1. Demanda.
- 2. Oposición a la demanda.
- 3. Sentencia.

El caso

Supuesto de hecho.

Madrid, 12-05-2021

Viviendas S.A. es propietaria de un inmueble que tiene arrendado a Doña Leire, Don Javier y Doña Sonia por una renta de 1.120 euros mensuales. Los demandados adeudan a Viviendas S.A. la cantidad de 7.352,26.- € en concepto de renta impagada, por ello, Viviendas S.A. interpone demanda de desahucio por impago de rentas y de reclamación de las rentas impagadas. Ampliando la cuantía reclamada en la vista a un total de 20.237,54.-€ .

Sin embargo, estos se oponen estableciendo que el arrendamiento hace referencia a un contrato distinto, pues la

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |